



PRORRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO EN EL PROGRAMA DE POSGRADO EN
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y LAS MATEMÁTICAS – MAESTRÍA PROFESIONAL

Convocatoria n.º 03/2026

1. Apertura

El Prorrector de Investigación y Posgrado de la Universidade de Caxias do Sul hace públicas las condiciones que rigen el proceso de selección para el ingreso en el Programa de Posgrado en Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas (PPGECiMa) – Maestría Profesional, que se realizará en la Ciudad Universitaria, en Caxias do Sul, para el ingreso en el **primer semestre de 2027**.

2. Inscripciones

2.1 Plazo y lugar

Las inscripciones se realizarán mediante el formulario en línea disponible en la página del proceso de selección del Programa, **del 9 de octubre al 16 de noviembre de 2026**.

La publicación de la homologación de las inscripciones se realizará el **19 de noviembre de 2026** en la página del Programa (<https://www.ucs.br/site/pos-graduacao/formacao-stricto-sensu/ensino-de-ciencias-e-matematica/>), en el sitio web de la UCS.

2.2 Tasa de inscripción

La tasa de inscripción para el proceso de selección es de R\$ 150,00 (ciento cincuenta reales brasileños).

Los candidatos egresados de la UCS tendrán un descuento del 30 % sobre el importe de la tasa de inscripción.

2.3 Documentación

Los documentos necesarios para realizar la inscripción son los siguientes:

- Formulario de inscripción en línea debidamente cumplimentado;
- Copia del documento de identidad brasileño (RG), del registro de personas físicas (CPF), de la licencia nacional de conducir brasileña o del pasaporte;
- Currículum Lattes/CNPq (o currículum vitae en formato libre, para candidatos extranjeros).

2.4 Carga de los documentos

La documentación exigida para participar en el proceso de selección deberá cargarse al cumplimentar el formulario en línea.

No se aceptarán inscripciones con documentación incompleta.

2.5. Documentación complementaria

Los documentos necesarios para realizar la matrícula son los siguientes:

- Copia del certificado de nacimiento, matrimonio o divorcio (no se exige a los candidatos extranjeros);
- Copia del anverso y reverso del diploma de grado (no se exige a los egresados de la UCS), o constancia de presentación de la solicitud de otorgamiento del grado emitida por la institución de educación superior, o documento de dicha institución que certifique el cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento del grado;
- Copia del certificado académico de los estudios de grado (no se exige a los egresados de la UCS ni a quienes estén finalizando dichos estudios).

Nota 1: El diploma de grado o documento equivalente que acredite la finalización de los estudios de grado, cuando haya sido expedido en un país signatario del Convenio de La Haya, deberá estar apostillado de conformidad con la Resolución n.º 228 de 2016 del Consejo Nacional de Justicia (CNJ) (disponible en <https://www.cnj.jus.br/poder-judiciario/relacoes-internacionais/apostila-da-haia/>) y, posteriormente, traducido por un traductor jurado. Los documentos procedentes de países no signatarios deberán ser autenticados por la autoridad consular competente y, posteriormente, traducidos por un traductor jurado.

Nota 2: El candidato que finalice sus estudios de grado después de la realización del proceso de selección deberá presentar una copia del diploma de grado y del certificado académico para formalizar la matrícula. Si estos documentos aún se encuentran en proceso de expedición, deberá presentarse una declaración de la institución correspondiente en la que se indique que el candidato ha cumplido todos los requisitos para obtener dichos documentos.

2.6. Entrega de la documentación complementaria

La documentación complementaria deberá enviarse **por correo electrónico** al formalizar la matrícula, de acuerdo con las instrucciones que se publicarán junto con el resultado del proceso de selección.

3. Plazas

Se ofrecen 15 plazas.

4. Día, horario y modalidad de las clases

Las clases se impartirán los lunes, de 19:30 a 22:30, en modalidad presencial.

5. Cancelación de la oferta del curso

La Universidad se reserva el derecho de no realizar el proceso de selección al que se refiere la

presente Convocatoria si el número de inscritos se considera insuficiente para impartir el curso. La eventual suspensión del proceso de selección se comunicará con antelación y, en tal caso, se garantizará a los candidatos inscritos la devolución del importe de la tasa de inscripción.

6. Selección

El proceso de selección para el ingreso en el PPGECiMa estará a cargo de una Comisión de Selección integrada por profesores designados para tal fin por el Órgano Colegiado del Programa y comprenderá dos etapas: entrevista y evaluación documental.

6.1 Entrevista

La entrevista se realizará el **24 de noviembre de 2026**, de forma individual con cada candidato, por videoconferencia. Los horarios de las entrevistas y el enlace de acceso se publicarán a más tardar el **23 de noviembre de 2026** en la página del Programa.

En el momento de la entrevista, el candidato deberá disponer del cuestionario que figura en el Anexo I de esta Convocatoria, debidamente respondido y en formato digital, para compartirlo con la Comisión de Selección.

6.2 Evaluación documental

Esta etapa consiste en el análisis del currículum del candidato por parte de la Comisión de Selección y equivaldrá a 3,0 puntos de la puntuación total. Se evaluarán los siguientes aspectos del currículum:

- titulación (ponderación del 30 %);
- publicaciones (ponderación del 35 %);
- experiencia profesional (ponderación del 35 %).

7. Resultados preliminares y selección de los candidatos aprobados

Se considerarán aprobados provisionalmente los candidatos que obtengan una puntuación final igual o superior a 6,0 (seis puntos). La selección de los candidatos aprobados se realizará por orden de clasificación, atendiendo a la puntuación total obtenida en las etapas de evaluación. A efectos de clasificación, la puntuación total se compondrá de la siguiente manera: 7,0 puntos (siete puntos) para la entrevista y 3,0 puntos (tres puntos) para la evaluación documental. En caso de renunciaciones, se convocará a los siguientes candidatos aprobados, por orden de clasificación, hasta cubrir el número de plazas.

En caso de empate en el resultado final, el criterio de desempate será la puntuación de la evaluación documental.

8. Publicación de los resultados preliminares

La publicación de los nombres de los candidatos seleccionados provisionalmente se realizará el **27 de noviembre de 2026**.

9. Recurso

Todos los candidatos podrán interponer un recurso contra la decisión de la Comisión de Selección. Los recursos deberán ser examinados y resueltos por una instancia superior a la que haya emitido la decisión impugnada.

Para interponer el recurso, el candidato deberá presentar un documento redactado por él mismo en el que exponga los motivos de la solicitud.

El recurso deberá enviarse al correo electrónico ppgecima@ucs.br a más tardar el 30 de noviembre de 2026. La respuesta al recurso interpuesto se enviará a más tardar el 2 de diciembre de 2026.

10. Publicación del resultado final

La publicación de los nombres de los candidatos seleccionados se realizará el **3 de diciembre de 2026**.

11. Matrículas

Las matrículas se realizarán del **7 de diciembre de 2026 al 11 de diciembre de 2026**, de acuerdo con las instrucciones que se publicarán junto con el resultado final del proceso de selección.

12. Casos especiales

El candidato con discapacidad que necesite atención especial para participar en la selección deberá enviar a la Comisión de Selección, a más tardar el **16 de noviembre de 2026**, una solicitud específica, acompañada de un informe emitido por un especialista, en el que se especifiquen la naturaleza, el tipo y el grado de discapacidad, así como las condiciones recomendadas para posibilitar su participación en el proceso de selección, por medio del correo electrónico ppgecima@ucs.br. La Comisión de Selección informará, a más tardar el 19 de noviembre de 2026, sobre la posibilidad de atender total o parcialmente las condiciones recomendadas o sobre la imposibilidad de atenderlas.

13. Cronograma

Fecha	Etapas	Lugar
09/10 a 16/11/2026	Inscripciones en línea	Cumplimentación del formulario en línea
Hasta el 16/11/2026	Casos especiales – formalización de la solicitud	Por correo electrónico a ppgecima@ucs.br
Hasta el 19/11/2026	Casos especiales – respuesta de la Comisión de Selección	Por correo electrónico al candidato

19/11/2026	Homologación de las inscripciones	Página web del Programa
Hasta el 23/11/2026	Publicación de los horarios y enlaces de las entrevistas	<i>Página web del Programa</i>
24/11/2026	Entrevista	<i>Videoconferencia</i>
27/11/2026	Publicación de los resultados preliminares	Página web del Programa
Hasta el 30/11/2026	Recurso – presentación	Por correo electrónico a ppgcima@ucs.br
Hasta el 02/12/2026	Recurso – resultado	Por correo electrónico al candidato
03/12/2026	Publicación del resultado final	Página web del Programa
07/12/2026 a 11/12/2026	Matrículas	Las instrucciones se publicarán junto con el resultado final del proceso de selección

14. Validez del proceso de selección

El proceso de selección objeto de la presente Convocatoria es válido únicamente para el ingreso en el **primer semestre de 2027** en el curso de Maestría Profesional del Programa de Posgrado en Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas.

15. Disposiciones finales

Los candidatos aprobados que no hayan sido seleccionados en el presente proceso de selección podrán solicitar su matrícula como estudiantes no regulares para cursar asignaturas individuales, de conformidad con las normas del Reglamento del PPGEiMa.

16. Casos no previstos

Los casos no previstos serán evaluados por la Comisión de Selección, previa consulta, si fuera necesario, a las instancias académicas pertinentes.

Caxias do Sul, 9 de octubre de 2026.

Prof. Dr. André Felipe Streck
Prorrector de Investigación y Posgrado

ANEXO I

CUESTIONARIO QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA DEL CANDIDATO

El candidato deberá responder a las preguntas de este cuestionario antes de la entrevista del proceso de selección.

El documento que contenga las respuestas deberá estar en formato digital y compartirse con la Comisión de Selección en el momento de la entrevista, que se realizará por videoconferencia.

Cuestionario

Nombre:

1. La Maestría Profesional en Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas guarda una estrecha relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje e investiga cuestiones que generan inquietud en la práctica docente, buscando superar dificultades y generar nuevas perspectivas y prácticas en favor de la educación. En este sentido, presente una situación del contexto educativo en el que trabaja o le gustaría trabajar, como una dificultad que desearía superar, estrategias y métodos de enseñanza que le gustaría desarrollar o materiales y recursos didácticos que le gustaría producir, entre otras posibilidades.

2. ¿Podría mencionar algunas temáticas que podrían desarrollarse durante su maestría?

3. ¿Cómo considera que la maestría puede contribuir a su actividad profesional actual o futura?